

MARTES, 30 DE MAYO DE 2017 - BOC NÚM. 103

7.5.VARIOS

AYUNTAMIENTO DE COLINDRES

CVE-2017-3944 *Información pública de solicitud de licencia para suministro y colocación de aire acondicionado en calle La Quinta, 29-B, 4º C.*

Solicitada por Mónica Laso García licencia de suministro y colocación de aire acondicionado en calle La Quinta, número 29-B, 4º C (Colindres); cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 74 del Decreto 19/2010, de 18 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 17/2006 de Control Ambiental Integrado, se somete ésta a información pública durante un plazo de 20 días con el fin de que, durante ese período, que comenzará a contar a partir del día siguiente a la inserción del presente edicto en el BOC, las personas que se consideren afectadas por la actividad que se pretende instalar puedan examinar en las oficinas del ayuntamiento y formular por escrito las reclamaciones u observaciones que se estimen oportunas.

Colindres, 26 de abril de 2017.

El alcalde,

Javier Incera Goyenechea.

[2017/3944](#)

CVE-2017-3944